Procios de suscricion.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicades

PRECIOS CONVENCIONALES.

Námero suelto OINCO géntimos. Atrasado QUINCE céntimos.



Pum'as de | suscrictous

PAMPLONA.

EN LA ADMIN'STRACION, PLAZA DEL CASTILLO FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en hibranza ó selles de correc

PLAZA DEL CASTILLO NÚMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Tueros.

UN ADELANTO MODERNO.

XV y último.

L. Gu

en

nes

mo-

lefi-

npre

icos:

pro-

y en

sue-

nzan

ie la

les.

e en

pañol

Una modificacion del seguro mixto es el seguro à término fijo por medio del cual el capital asegurado no debe pagarse sino despues de finido el término convenido en el contrato, ni deben por otra parte abonarse las primas al asegurador sino mientras vive el socio; de manera que podremos definir el seguro à término fijo, contrato por el cual la compañía se obliga á pagar en una época determinada la suma convenida al asegurado ó socio, si vive, ó á sus herederos si hubiese muerto, mediante el percibo, tan solo viviendo aquel, de las primas estipuladas.

Diferénciase del seguro mixto en que la época de pago es fija é inmutable, viva ó muera el asegurado. El capital no se entrega hasta que llega el dia fijado en el contrato, mientras que en el seguro mixto, la muerte del socio ocurrida antes de transcurrir el plazo convenido, adelanta en utilidad del beneficiario subsidiario el desembolso del capital asegurado.

A consecuencia de la determinacion de la época de pago del capital, las primas son menos elevadas en el seguro á término fijo que en el seguro mixto; porque la compañía aun cuando corre la contingencia de cobrar pocas primas anuales, no obstante tiene la seguridad de un plazo de relativa importancia para hacerlas reproductivas.

Tambien este seguro denominado dotal merece llamar la atencion de los padres, que en otras naciones le conceden escepcional importancia, porque ofrece las inapreciables ventajas de poder formar un capital para cuando los hijos lleguen á cierta edad, por medio de desembolsos hechos paulatinamente y por lo tanto poco sensibles, mientras vive el padre ó protector de los beneficiarios.

102) FOLLETIN DEL "LAU-BUBU,

LÁGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA

J. F. SMITH.

—Señor capitan, cierre usted la puerte,—dijo con angustia,—no sea que mi amo me haya seguido.

-No tema usted nada; no se atreverá á entrar en mi casa sin hacerse anunciar, porque nuestras relaciones son muy frias hace tiempo. Su conducta para con su mujer ha concluido con la amistad que antes le tenia.

Maria sabia á que atenerse sobre el particu-

inisterio de Cultura

En estos seguros como en la mayor parte de aquellos en que el capital asegurado es pagadero despues de la muerte del socio, conceden las compañías la participacion en la mitad de los beneficios que obtienen, participacion que como creemos haber dicho puede aplicarse al aumento del capital asegurado y elevarlo hasta á un 50 ó 60 por 100, ó á reduccion de prima y puede extinguirla al cabo de 28 ó 30 años, ó cobrarlo en efectivo, ó renunciar á su participacion, en cuyo caso se rebaja la prima un diez por ciento: reduccion de capital asegurado si se interrumpe el pago de las primas despues de satisfechas las tres primeras anualidades y rescate ó recobro del valor de la póliza caso de no querer continuar el contrato.

Creemos inútil repetir que todas las combinaciones de los seguros de que hemos hablado admiten otras accidentales nacidas ó de la forma en que se efectúa el pago de las primas, que pueden ser únicas, anuales ó vitalicias, escepto en las rentas inmediatas, ó del número de socios que figuran en el contrato, pues casi todas las operaciones pueden efectuarse sobre dos, tres ó más cabezas.

No concluirémos las ligeras esplicanes que de la institución de los seguros
hemos dado en estos artículos, sin recomendar eficazmente á nuestros lectores
el estudio de tan importante adelanto
económico-científico, cuyas operaciones
obedecen á reglas tan fijas é invaríables como exactas, pues tienen por
base la estadística y las matemáticas y
ofrecen al célibe, al casado, al jóven,
al viejo, al rico, al propietario, al industrial, al artista, al empleado etc.,
los medios más sólidos y seguros conocidos para la formación de capitales.

-Pues bien.-cijo,-mi ama está decidida á

-¡Estás bien segura de que persistirá en

-Si, por cierto; lo juraria. ¿Qué puede ha-

cer con un marido como el suyo? No tiene sino

un corazon de piedra, y sin el menor empacho

-El hecho es que su crueldad pasa de todos

-Mire usted si yo lo sabré; y sin embargo,

-A las diez en punto. Le esperará á usted,

-Diáruama que obedeceré sus instruc-

-Seguramente; pero le disfrazará de niña.

con una silla de postas, en la esquina del

me ha costado mucho convencer á mi señora

de que era hora de tomar una resolucion.

-¡Qué dia quiere partir?

ciones .- ¿Piensa llevaa á su hijo?

-Esta misma noche.

-A dué hora?

dejarla á su mujer y á su hijo por puertas.

seguir sus consejos de usted, á ponerse bajo la

ba oyendo.

su resolucion?

los limites.

jardin.

proteccion de su primo.

Correspondencia.

Sr. Director del Lau Buru. Madrid 26 de Enero de 1886.

Una partida en Despeñaperros

Hoy se ha tenido noticia de que en el túnel núm. 4 kilómetro 270 cerca de despeñaperros de la línea de Andalucía un grupo compuesto de 6 ú 8 hombres-segun el telegrama oficial-hizo una descarga en la noche de anteayer á la pareja de ingenieros que guardaban el mencionado túnel, la cual contestó con otra, sosteniendo el fuego hasía que otras iparejas que se hallaban en los túneles inmediatos, acudieron en auxilio de sus compañeros y consiguieron que el grupo se declarase en retirada huyendo por el desfiladero llamado los órganos. Lo escabroso del terreno, la lluvia y la niebla impidieron que se diera alcance á aquellos hombres. Poco despues llegó al sitio del suceso el destacamento situado en el pueblo de Cárdenas, y marchó en busca de los fugitivos. Mas tarde salió una columna en su persecucion y por la tarde partió de Jaen un tren de mercancias conduciendo á 60 ingenieros de línea, pero todo fué inútil pues no han sido habidos.

No se sabe el móvil de los criminales; así como tambien se ignora si era una cuadrilla de bandidos que quería sorprender algun tren ó si les llevaba por aquellos sitios la idea de defender en el campo determinada idea política. Los trenes circulaban con regularidad y el telégrafo funcionaba sin interrupccion.

Aqui se ha dado muy poca importancia al suceso. En Bolsa, donde apenas se oye un pequeño rumor produce algun efecto en los cambios, en esta ocasion no ha influido en nada. Los valores se sostenian firmes y en alza.

Nueva intentona filibustera

Otra noticia ha corrido hoy sobre órden público, pero no se refiere á la península sino á Cuba. Dicese que ha fracasado una intentona que tenian fraguada los insurrectos, merced á la rivalidad de los jetes de la espedicion y á la vigilancia de las autoridades.

El último correo de Nueva-York ha sido portador de cartas que he tenido ocasion de leer, en las cuales se dá cuenta del fracaso. Máximo Gomez y Maceo estuvieron en tratos para fletar dos embarcaciones menores que condujeran á la costa Oriental de Cuba á unos 30 individuos que tenian alistados. La vigilancia de nuestros Consules en Nueva-York y Santo Domin

go y el no contar con muchos recursos los filibusteros, hicieron desistir á estos de sus propósitos. Ademas de esto Maceo no cuenta con gran prestigio entre sus adeptos por ser mulato y á Máximo Gomez, le pasa lo propio por ser dominicano. El único que hoy tiene gran influencia entre ellos es Vicente García, pero este se encuentra muy achacoso y prefiere la tranquilidad.

Una hoja suelta.

En los mmentos que escribo esta carta oigo á una multitud de vendedores que pregonan con gran calor La hoja extraordinaria «La defensa de Castelar.» Hacia mu chos dias que no se engañaba el público con extraordinarios de noticias atrasadas ó escritos políticos ociosos. Por esto sin duda la hoja de hoy, que aparece suscrita por «Un posibilista», ha hecho caer á muchos incautos. Dicha hoja está escrita en tonto y mal redactada; si Castelar no pudiera defender de otro modo sus actos políticos, que como lo hace el titulado «posibilista», podia retirarse del campo de la política.

Pero la hoja á que vengo refiriéndome, es un verdadero timo dado al público, que de algun modo debia reprimirse, porque lo que es un engaño manifiesto, en modo alguno debe consentirse al amparo de una ley hecha para regular las lides en la prensa. No se trata de spublicación diaria o periódica, que el pública la acepta ó la rechaza; sinó de un hecho aislado, en que se procn-ra escitar el interés para conseguir mayor venta. Contra estos abusos, que se repiten con escándalo de cuantos resultan engados, deben pensar las autoridades, en el medio de evitarlos,

Manifiesto de los republicanos

Los periódicos republicanos de la mañana publican el manitiesto del consejo federal, que suscribe el Sr. Pi y Margall. Como
publicado, no he de detenerme mucho en
los puntos que abraza y solo hago notar que
el documento es un programa político
completo, diciendo que la monarquía ha
sido la causa de la decadencia económica
en nuestro país, que desea el consejo una
república inmovadora y conservadora al
mismo tiempo de las reformas que se planteen y en cuanto á la lucha electoral, que
és la nota dominante, solo se decidirán á
inrervenio en la contienda si se realiza la
coalicion republicana.

O lo que és igual, segun he oido en los círculos políticos, que como la coalicionno ha de hacerse, los federales no se inclinan por la lucha. En cnanto á los demás puntos, son conocidos como de doctrina que ha figurado en los programas de los partidos republicanos y solo se ha admirado la galanura de estilo del Sr. Pí y Margall.

- lar, estando casi segura de que Carus la esta- Excelente precaucion.
 - -Entonces todo queda convenido. Esta noche á las diez, en la esquina del jardin.
 - -Allí estaré. Eh! dime, ¿la acompañerás
 - -Mi ama lo deseaba; pero ha comprendido que esto daria lugar á que sospecharan los demás criados.
 - —Veo que tu señora ha pensado en todo, repuso el capitan;—y ahora estoy seguro del éxito.
 - Maria se desPidió det capitan, y Carus volvió á entrar en el cuarto.
 - -Touo marcha á maravilla, -exclamó con sire victorioso; - ¡qué servicio me haces, querido amigo, y cuán agradecido estoy! Gracias á ti, voy á verme por fin dueño del dinero.
 - -A propósito de dinero, yo, qué voy ganando.
 - -No te apures; dor eso no tendremos ninguna disputa.
 - -Estoy convencido de ello; sin embargo, haremos bien en arreglarlo de antemano, porque dice el refran: «Cuanto más amigos, más claros.»

- -Ya sabes que en estes momentos no tengo
- un céntimo.

 -Lo sé, y por eso me contentaré con que me firmes una obligacion.
 - -Sea; dictame los términos.
- —La firma de tu mujer es tan necesaria como la tuya, porque de otro modo tu pagaré no tendrá ningun valor.
- --Sabes que me estás insultando, --exclamó Carus como si se hellara poseido de una violenta indignacion.
- -¿De veras?-replicó friamente el capitan, -pueo estoy à tus órdenes.
- -Vaya, vaya, amigo mio, -exclamó al cabo de un instante de silencio, ¿te imaginas acaso que soy bastante estúpido para comprometer tu reputacion sin más garantia que tu palabra, la cuál sé hace mucho tiempo que no vale nada?
 - -|Capitan!
- —¡Bahl—basta de farsas conmigo y hablemos sériamente,—dijo el capitan con aire despreciativo,—porque ya es hora de que nos entendamos. Por lo demás, seré razonable. Muchas gentes, en mi lugar, exigirian una parte

Sumeria del duque de Sevilla

Otro de los puntos que desde ayer preccupa es el tallo del consejo de guerra que ha entendido en la sumaria instruida con tra el duque Sevilla. Como dicho fallo no tiene carácter ejecutivo hasta despues de consultado y confirmado por el capitan general del distrito, se guarda reserva acerca de la decision del consejo.

Mas el hecho de que el general Pavía haya ido esta mañana á Palacio, siendo recibido por la Reina regente y que esta tarde visitará al presidente del Consejo de ministro, ha sido bastante para que se estimara cierto que el fallo era condenatorio, pues indudablemente el señor Pavía ha ide á dar cuenta de lo acordado por el Consejo de guerra. Pero como los rumores y sobre todo los que nacen de sospechas ó supuestos más ó ménos verosímiles no me satisfacen, he procurado saber algo mas y un alto personaje dice haber oido que efectivamente la resolucion es condenatoria a perdida de empleo y 8 años de prision.

El fallo ha pasado á consulta al capitan general, que segun parece oirá al auditor de guerra; y aunque es demasiado anticipar, cedo á la tentacion de apuntar mi creencia de que la resolucion del consejo será reformada en sentido de aminorar la pena, ó caso de confirmarse, la clemencia de la parte ofendida entrará por mucho para que no llegue á los ocho años la prision impuesta en tal caso al duque de Sevilla.

Moticias

-Continúa la presentación de emigrados que se acogen al indulto general últimamente concedido. Ayer lo verificaron en Perpignan 50 soldados del depósito de emigrados de Angulema.

-Hoy tampoco se celebra consejo de ministros. Parece que terminados por ahora los asuntos de personal el gobierno ne-

cesita un descanso.

-Los nuevos nombramientos anunciados de consejeros de Estado no los publicará la Gaceta hasta despues de tomar posesion de la presidencia el señor Pelayo Cuesta, porque para dicho acto se necesita reunirse el cuerpo en pleno y lo realizarán con los consejeros que hoy desempeñan el cargo.

Posibilidad de crisis ministerial

El malestar que existe dentro del gabinete, producido principalmente por el nombramiento hecho para la presidencia del Consejo de Estado, va tomando unos carac téres que muchos creen ha de ser causa de una inmediata crisis. El señor Montero Rios es el que más desea salir, no precisamente por ese malestar, sino porque quiere el descanso. Pero yo creo que el gabinete actual hará las elecciones, y que la modificacion vendrá luego; mas tauto pudieran repetirse las escaramuzas de unos, las intentonas de otros y tal incremento pudieran tomar los trabajos que continuamente se hacen en suelo extranjero, que antes de sazon se sustituyera el actual gabinete por otro de fuerza, presidido por ejemplo, por el general Martinez Campos, para poder contrarestar los planes de todos, que ponen en continua zozobra al país que solo desea la tranquilidad.

El Corresponsal.

Crónica general

Moticias del temporal

-Telegrafían de Pontevedra que existen desprendimientos de tierras entre las es-

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

taciones de Arcade y Torredondelas. A 12 kilómetros de aquella capital existen detenidos varios trenes ascendentes y descendentes de uno y otro lado, á causa de los i desprendimientos.

Se toman medidas para desembarazar la via, y salen brigadas de obreros con ingenieros,

No hay desgracias personales.

-El correo Noroeste ascendente salió de Valladolid á las ocho de la mañana.

-El de Segovia á Medina llegó á este punto á las once de la mañana, por interrupcion de la vía, sin poder enlazar con la del Norte.

-El alcalde de Haro participa que el rio Ebro habia subido 4.40 metros sobre el nivel ordinario. y que continuaba creciendo.

Se ha avisado á los pueblos ribereños para que estén prevenidos y se tomen, las medidas necesarias para evitar daños y desgracias.

-En vista de la crecida del rio Ebro, en Zaragoza tambien se han adoptado medidas participándolo á los pueblos ribereños.

-El rio Duero entre ayer y anteayer ha crecido metro y medio de su nivel ordinario y sigue creciendo. Así lo participa el alcalde de Toro.

-A causa del deshielo han tenido una gran crecida los rios Duero, Pisuerga y Zapardil. Este último ha inundado el pueblo de Salvador de Zapardil,

Los pueblos piden auxilio para hacer obras de defensa.

De Cuba

Escasas noticias de interés nos ha traido el último correo, que alcanza al 5 del ac-

-El capitan general señor Fajardo, ha visitado la provincia de Santa Clara, donde ha permanecido dos dias, regresando en seguida á la Habana. En Cienfuegos una comision le presentó una solicitud firmada por casi todo el vecindario, pidiendo indulto para el teniente Beriben.

- Ha llegado á España en este correo el

general Moltó. -Dice El Guajiro de Sancti Spiritus

que atravesando el dia 25 de Diciembre el rio Zaza en una canoa cinco indivíduos que iban á pasar la Noche Buena á aquella ciudad, zozobró la embarcacion y cayeron al agua todos sus tripulantes. Echadas al agua inmediatamente las canoas de algunos vecinos, pudieron salvarse tres de ellos, no habiendo parecido los otros dos, que se supone se hayan ahogado.

.-A las ocho y media de la mañana del dia de Año Nuevo, debió de colocarse en Cienfuegos la primera piedra del edificio que va á destinarse á Asilo de Huérfanas. Segun noticias, tan pronto como se pueda, se instalará allí un buen colegio de ninas, que ha de dar muy buenos resultados.

Gobierno de las Carolinas

El Progreso publica las siguientes noticias sobre la organización que se trata de establecer en las islas Carolinas:

«Los nuevos gobiernos que se van á crear en las islas Carolinas y Palaos serán desempeñados por capitanes de fragata, y su guarnicion la compondrá en cada una de ellas una compañía de infantería de Marina. A este efecto, y con motivo de haberse ordenado ya el regreso del regimiento europeo, cuya supresion parece ordenada, se va á organizar en Filipinas un batallon mixto de peninsulares é insulares, que cubrirá dichos destacamentos atendiendo á su relevo, sin perjuicio de llenar el cometido de su instituto en el ar senal de Subig y en el resto del apostadero.

El gobierno de las Marianas tambien estará à cargo de la armada, confiándose á un oficial general de infanteria de marina,

que se cree sea el señor Montero y Subiela, por reunir especiales condiciones para este mando.»

La cuestion de Oriente.

Los despachos telegráficos vienen alarmantes, Inglaterra, en su propio nombre y en el de los tres grandes imperios del Norte, ha intimado á Grecia el desarme y la quietud, y Grecia envia á paseo á Inglaterra y á las potencias del Norte.

¿Que hay, pregunta La Fé, en el fondo de estas noticias ó de estos hechos tan eminentemente ridículos? Vayan Vds. á

saberio.

Nadie que conozca, añade el colega, los pueblos de que se trata puede creer por un solo momento ni que la Rumelia se sublevara verificando su union con Bulgaria, ni que Sérvia se lanzara á la guerra, ni que Turqía haya permanecido tranquila todo este tiempo cuando ella es la verdadera interesada, ni nada, en fin, de lo que ha sucedido, sin el conocimiento ó la connivencia de alguna de las grandes potencias, sino de todas ellas, que, por lo demás, en conferencias y en despachos se presentaban perfectamente unidas y resueltamente contrarias á todo lo que ha sucedido.

Y á pesar de lo terminante de los despa chos telegráficos que dan cuenta de la agitacion de los griegos, y de la actitud amenazadora de Inglaterra, que aprueban todas las grandes potencias, seguimos creyendo que el «gato está encerrado,» ó en otro término, que las grandes potencias solo tratan de ganar tiempo, pero sabiendo perfectamente que la caestion de Oriente se impone á todas en Europa, y en Asia, y en Africa, y trabajando y preparándose todos para sacar de la muerte definitiva del enfermo, que es el imperio turco, el mayor provecho.

Por ahora, pues, no debe darse la menor importancia á lo que ocurre en Grecia. Tal vez los griegos, que en definitiva saben que nada van á perder de su territorio, y que en materia de riqueza nada tienen que perder, ataquen á los turcos, que darán muy pronto cuenta de ellos, pero sin ga nar otra cosa que un par de acciones, porque esas mismas potencias que intiman á Grecia son las que la formaron sacándola del costado de Turquía, y no consentirian á ésta que tocara en su obra.

La importancia política de los despachos de hoy, se refiere más á Inglaterra que á los pueblos de Oriente, porque, ó puede precipitar la caida del Gabinete Salisbury, ó, al contrario, robustecerle, caso uno y otro que tienen tambien que considerar en relacion á la política internacional todos

los políticos de Europa. Por lo demás, desde el levantamiento de Rumelia conocíamos nosotros que de allí saldria una guerra general, ó poco menos, en una época más ó menos larga, y todos los incidentes ocurridos desde entonces, como el último de que habla hoy el telégrafo, nos confirman en ese juicio y aun nos dejan entrever que el estallido no se demorará mucho, y que tal vez lo sintamos en la próxima primavera.

Diputacion foral y provincial de Navarra.

Sesion del 18 de Enero.

En virtud del expediente que incoó don Timoteo Alcalde, vecino de ¡Andosilla, y de una instancia presentada por el mismo en el

fi En tanto que el capitan se entregaba á estas reflexiones, la silla de posta, en lugar de seguir el camino de Norfols, corria en direccion á Doubres, sin que la fugitiva, absorta en su dolor, tratara de mirar por la portezuele.

Por lo demás, la noche era tan oscura, que apenas se podia distinguir el camino.

Por fin los caballos rendidos se detuvicron el la casa de Postas que Carus y el capitan habian elegido.

-¿Quiere usted bajor á descansar al lado de la chimenea algunos minutos?-dijo en voz baja el capitan á su compañera de viaje.-Ahora estamos al abrigo de toda persecucion.

La señora opinó lo mismo, porque bajó del coche sin hacer ninguna objecion, y cogiendo á su hijo por la mano, siguió al capitan á uno de los cuartos bajos de la hospederia.

-Voy à hacer que la hagan à usted una taza de té, —dijo este.

Y sin esperar la respuesta dió dos campanillazos.

Casi al mismo tiempo se abrió la puerta bruscamento, dando paso á Carus, á quien

dia de hoy, acordose comisionar à D. Fernando Morentin. para que formara una liquida. cion con el objeto de saber si el reclamante era deudor o acreedor a los fondos munici. pales, y por qué cantidad.

Ayu

Dipu

de 1

Di

renz

eject

rrote

para

CBS (

deno

de 1

pret

pend

obra

brar

falle

teros

tram

Sr. I

Vist

corri

se es

todo

dado

dica

leido

de N

men [ME]

unos

part

vidu

agru

part

dida

Escu

D. J

tonic

quin

sio C

qued

Zug

Bart

llani

Mar

ha 'a

para

tina

Lan

cina

tific

Juan

EIP

cond

de

para

rios

la d

salu

han

esto

to, s

corr

guie

(10) dan

(44: En

tado

figu men

tes

dan

mar

rece

gen

trui

Ext

Más

Rei

Sze

mon

fale

con

era

los

trai

Roi

la l

cibi

Se aprobó el acta de la sesion celebrada en 3 del actual por los representantes de los pueblos del distrito de Los-arcos, relativamente à la asignacion de dietas para los vocales de las Juntas central, de distrito y regiones, v al modo de satisfacerla; concedióse a D' Francisco Laurenz, vecino de Garayoa, la cor. ta de unos árboles, en la forma propuesta por la Seccion del ramo; y fueron desestimadas las instancias del Ayuntamienio de Este. lla y de D. Francisco Preciado, de Isaba, referente la primera à que cada Junta catas. tral de Distrito, al terminar sus operaciones, formase su cuenta justificativa de gastos, à fin de que el importe de esta fuese abonado de fondos provinciales, y la segunda à que el Ayuntamiento y Jun'a de Catastro eliminaran de su hoja la cantidad de ciento cincuenta reales vellon que por industria de su sobrino Angel Galé se le cargaba.

Promovido expediente por D. Jose Esparza. vecino de Ujué, se declaró que el Ayutami. ento de Gallipienzo, no habiendo exijido la contribucion à los vecinos residentes de dicha villa en el año de 1882, debia tomar en cuenta à los foranos de la misma en las centribuciones sucesivas las cantidades que por la territorial pagaron en dicho año.

El expediente instruido por D. Atanasio Landa, vecino de la villa de Oteiza, repre. sentante de D, Pedro Garcia Fálces y D. Francisco de Iturralde, condueños del molino titulado de Oteiza, situado en el término municipai de ese distrito, en queja de lo que por dicho precio se les exijia en el año últi. mo, tanto por la contribucion territorial como por la municipal, fue resuelto disponiendo que los mencionados propietarios debian contribuir con la cantidad de cincuenta y seis pesetas en concepto de contribucion provincial ó territorial, y diez pesetas y cincuenta céntimos por la municipal, ó sea para cubri el déficit de los presupuestos del distrito, por lo correspondiente al citado año próximo pasado.

Sesion del 20 de Enero.

Se aprobaron los presupuestos municipales que para el corriente año formularon los Ayuntamientos de Armañanzas, Carcastillo, Leiza, Villava, Distrito de Oloriz, Abaurreabaja, Lanz, Cendea de Ansoain y valle de Elorz; las cuentas de propios y contribuciones de Cabanillas, correspondientes ai año 1884 y primer semestre de 1885, y otra de un censo de trigo, perteneciente al primero de esos años, en la forma propuesta por el Negociado respectivo; y las de propios y contribuciones de Vera, de los años 1883 y 1884, con la prevencion consignada en el acuerdo.

A instancia de varios vecinos de Cabanillas y en vista de lo informado por el Ayuntamiento de la referida localidad acerca de la inversion que habia darse á las 5,814 pesetas 20 centimos cobrados pos intereses propios, se determinó que à los ingresos del presupuesto del año actual se aumentaran las 1.722 pesetas y 70 céntimos que resultaban de diferencia como percibida de mas entre lo consignado en el presupuesto del año 1885 por dicho concepto y lo que se cobro por el mismo.

Los Ayuntamientos de Acedo, Nazar, Piedramillera, Erasun, Güesa y Guizueta, la Oncena de Riezu y los concejos de Mendioroz, é Izcue fueron autorizados para efectuar un aprovechamiento forestal en la forma y bajo las condiciones propuestas por la Seccion de Montes.

Accediendo à lo pretendido por D. Fermin Roncal, vecino de esta Capital, apoderado del Sr. Marqués de Vessolla, se acordo trasladarle la Real orden a que se referia, y que el

acompañaba su abogado, hombre sin principios.

Al ver à Carus, la señera dié un grito y estrechó á su hijo en sus brazos.

- | Vil seductor!-exclamó Carus dirigiéndose al capitan con un aire de indignacion admirablemente fingido.

-Escucheme usted, -replicó el capitan, -y no se fie de las apariencias.

-¡Les apariencias!-r.pitió Carus continuando su papel;-en esto conozco vuestra hipócrita pocardia, y ya no me dejo engañar con uuestras mentiras.

-Le invito à usted à que se retire,-dije el abogado al capitan, -- porque podia usted ser causa de una gran desgracia.

Cambiose una rapida mirada de inteligencia entre los tres complices, y el capitan salió del cuarto.

-Hé aqui, pues,-dijo Carus con saugrienta ironia,-la virtud de que tento te se slabs ba: agora mismo voy á llevarme á mi hijo: en cuento á tí haz lo que quieras.

Bon gran admiracion de Carus, aquella

igual en los beneficios del negocio, pero yo me contentaré con la cuarta.

-En verdad tus pretensiones son muy m6dicas,-replicó Carús con amarga ironia;-jao quieres más que 3.000 libras esterlinas? te digo que eres desinteresado.

-- Es preciso tomarme como soy, amigo. Te concedo diez minutos de reflexion.

Pero no habían pasado cinco, cuando el pagaré estaba firmado.

LXXIV.

Iban a dar las diez de la noche; el tiempo estabafrio, la lluvia caia á torrentes, pero el capitan Blan, sin hacer caso ninguno del tiempo, esperaba tranquilamente en una silla de posta tir da por cuatao caballos, en el lugar de la cita señalado por Marta.

-Por fin, aqui está; -murmuro al ver á una mujer elegantemente vestida que avaszaba hacia el coche.

La persona en cuestion trala de la mano á un niño, y uno y otro llevaban el rostro oculto bajo un tupido velo.

El capitan Blan abrió la portezuela de la silla y les syudó a subir.

-Valor, señor :- dijo en voz baja. Un débil sollozo contestó à aquellas palabras de aliento, y el coche partió con rapidez.

En varias ocasiones, el capitan trató de entablar la conversacion; pero viendo que su compañera de v aje se obstinaba en no responder sino con suspiros ó con monosílabos apenas articulados, se acomodó blandamente en el fondo del coche, entregándose en una especie de sopor al apacible curso de sus pensamien-

tos. El capitan era un hombre imbuido en el más grofundo desprecio hácia la especie hu-

M raba la virtud como un m'to, y la honradez como cosa de pura convencion.

Nacido en la pobreza, adoraba con pasion el oro; así es que no había vacilado en hacerse cómplice de Carus en varias especulaciones, de las cuales había sabido sacar grandes provechos, mientras que Carus, al contrario, sea por exceso de ambicion, sea [por negligencia, se encontraba completamente arruinado.

Avuntamiento de Navascués remitiese á la Diputacion en el término de ocho dias el presupuesto que se le ordenaba en decreto de 1.º de Setiembre de 1882.

Fernan-

liquida-

lamante

munici-

Blebrada

es de los

vamente

Vocales

egiones.

A D

, la cor.

opuesta

sestima.

le Este.

aba, re-

catas.

aciones,

stos, a

abonado

a que

elimi.

ito cin-

de su

Esparza,

yutami.

jido la

de di-

mar en

las con-

lue por

tanasio

repre-

molino

termino

e lo que no últi-

rial co-

ponien-

debian

enta v

ion pro-

dincuen-

a para

del dis-

do año

icipales

on los

castillo,

aurrea-

alle de

ribucio-

ai año

tra de

primero

por el

opios y

1883 y

en el

Cabani-

l Ayun-

erca de

5, 814

ntereses

esos del

entaran

resul-

de mas

sto del

e se co-

r, Pie-

eta, la

Mendio-

s efec-

la for-

por la

Fermin

do del

ladarle

que el

HAND STREET

a prin-

y 03-

rigién-

ion ad-

tan, -y

conti-

ruestra

ngahar

-dijo el

ted ser

gencia

alió del

igrien-

alaba-

aljo: en

aquella

Dióse lectura de una instancia de D.ª Lo renza Goni, vecina de Lodosa, solicitando se ejecutaran los trabajos necesarios en la carretera en construccion de Los-arcos á Sesma, para evitar que las aguas inundasen las fincas que dicha señora posee en el término denominado de Almuzar. y mediante informe de la Direccion de Caminos, se defirió á la pretension indicada, autorizándose a esa Dependencia para que procediese à construir las obras de desagüe que la misma propuso,

Gacetillas

A las nueve de la mañana se celebrará hoy en San Lorenzo Misa de Gloria por el fallecimiento de Enrique Silva y Diaz-Ballesteros.

En «La Voz de Guipúzcoa» encontramos la noticia de que el ganadero navarro Sr. Lizaso ha contratado la plaza de toros de Vista-Alegre (Bilbao) con objeto de dar una corrida en Junio.

Segun dice un colega donostiarra, se espera que la lucha electoral sea renida en todos los distritos de Guipúzcoa, en los que han dado principio à los preparativos individuos dedicados casi exclusivamente á ese objeto.

En un periódico de Tudela hemos leido una circular del comité liberal dinástico de Navarra la cual es un documento verdaderamente curioso.

El comité empieza diciendo que la apatia de unos y el exclusivismo de otros han reducido al partido liberal de Navarra à unas cuantas individualidades, manifiesta el deseo de conocer y agrupar todas las fuerzas con que cuenta ese partido y expone el propósito de presentar candidatos propios en las próximas elecciones,

Firman la circular D. Luis Inarra, D. Cayo Escudero y Marichalar, D. Eugenio Bornás, D. Justo Cayuela, D. Juan Miguel Astiz, D. Antonio Vilella, D. Juan Garcia Abadia, D. Joaquin Maria Gaston, D. Miguel Aldaz, D. Dionisio Conde, D. Esteban Pujadas, D. Trifon Baquedano, D. Jacinto Zalduendo, D. Inocente Zugasti, D. Basilio Dolagaray, D. Luis San Bartolomé, D. Antero Irazoqui, D. Félix Apellaniz, D. Pedro Maria Irigoyen, D. Miguel Maria de Masso, D. Juan Miguel Ugalde.

La direccion de Rentas Estancadas ha autorizado al ayuntamiento de Sangüesa para rifar en union de la loteria nacional y destinando los productos al hospital civico-militar, una res de cerda.

El concejo de Ulibarri (valle de Lana) pone en pública subasta 250 piés de encina.

Noticias referentes á Roma.

El dia de Santa Inés recibió el Soberano Pontífice á los dos canónigos camarlengos de San Juan de Letran, los cuales le presentaron, segun antigua costumbre, dos corderos benditos. El Papa dignóse aceptarlos, enviándolos por conducto del Decano de la Rota al monasterio de Santa Cecilia.

Sabido es que la lana de estos corderos sirve para tejer los palium destinados à los dignatarios eclesiásticos que tienen derecho á llevarlos.

Ni en la provincia de Málaga ni en la de Huelva ha vuelto à ocurrir novedad en la salud pública. Por esta razon las autoridades han suspendido el parte sanitario.

En Barcelona parece que se registró uno de estos dias un caso sospechoso; pero, por lo visto, sin importancia.

El escalafon del arma de infanteria correspondiente al año actual, arroja los si-

guientes resultados: El personal de coroneles se ha reducido à 193 (10 menos que en el año anterior,) el de comandantes à 850 (56 menos,) el de capitanes à 2368 (44 menos,) y el de alféreces à 2.684 (14 menos.) En cambio, el de tenientes coroneles ha aumentado en uno, pues en 1885 habia 398, y ahora figuran 899; en el número de tenientes, el aumento ha sido de 14; el total de los hoy existen-

Han ascendido durante el último año: Tenientes coroneles à coroneles, 25; comandances à tenientes coroneles, 64; capitanes à comandantes, 101; tenientes à capitanes, 151; alféreces á tenientes, 185; soldados alumnos y sargentos primeros á alféredes, 167.

Durante el pasado año han sido destruidos por el fuego los siguientes teatros: El Exter, İnglaterra; Nacional, de Washington; Mascara, Argel; Paraiso, de Moscow; el de la Reinaissence, de Nimes; el Nuevo Teatro, de Szegein, Hungri, e l Circo Klosebery de Richmond, Estados Unidos, el Musical Hall de Bufalo, Estados Unidos, y finalmente, la sala de conciertos de San Petersburgo, que, segun dicen era el más bonito del mundo.

Curioso pleito.

tes es de 2.933.

No deja de serlo el que se acaba de fallar en

los tribunales de Roma.

Erase la tarde del 29 de Agosto, y Miss Zæo trabajaba en el anfiteatro de Hamburgo I de Roma. Al arrojarse como de costumbre desde la lucerna del testro à la red colocada para recibir su cuerpo, una de las cuerdas arrastró la

polea, que era de metal, con bordes y aristas muy salientes y agudos, la cual vino à caer sobre la cabeza de una señora que presenciaba el espectáculo, causándole tan graves heridas, que la infeliz falleció á las pocas horas.

El marido de la infortunada señora llevó à los tribunales al empresario y al acróbata encargado de inspeccionar los aparatos, como reos de homicidio involuntario. El defensor de la acusada demostró que se trataba de un caso fortuito, y el ministerio público pidió para los procesados las multas de 200 y 1.000 liras respectivamente. El tribunal, por último, los absolvió libremente.

Segun dice el gobernador de Zaragoza en un telegrama de anoche, al hacer aver su deten'da visita á aquel penal, descubrió una nueva estafa, que reseña, ejecutándoso bajo la razon social de «Pábrica de clavos de Jaime Romeo y Alsina, Universidad, 7, Zara-

El penado del mismo nombre, condenado á 17 años y cuatro meses por delito de homicidie, es natural de Vich, de treinta y tres años de edad, y tiene relaciones con varias casas de las provincias vascas y Badalona.

Se ha detenido á la persona que recibia las cartas, que era la portera de la casa núm. 7 de la calle de la Univers dad, que à su vez las entregaba á un herrero del presidio. Hay complicadas varias personas.

En la Exposicion Universal de Amberes acaba de obtener el tan acreditado Caldo Cibils gran medalla de oro, siendo esta la más elevada recompensa concedida á esta clase de productos.

Denticion penosa de los niños.

Se calman sus trastornos empleando á tiempo la «Denticiaa de Orive» mejor y ocho veces mas barata que el jarabe de Delabarre. En la provincia en todas las farmacias y droguerías y en Pamplona solamente Colmenares y Bul-

Llamamos la atencion de nuestros lectores la siguiente carta. Londres 27 de Abril de 1883.

Sres. Scott etc. Bowne. Muy senores mios:

Por cuanto he podido yo mismo juzzar su «Emulsion,» ha sido resimente de grande utilidad à un pequeño paciente mio, el cual sufria continuamente de bronquitis. Tenga usted la bondad de mandarme un cuarto de Jocena à vuelta de correo, le mandaré à V. el importe en valor postal.

Fred'k Wils, M. C. C. S. L. S. A.
P. D.—Me conste and P. D.-Me consta que los niños toman la «Emulsion» con mucho gusto.

Cultos religiosos.

Juéves .- San Tirso.

En San Saturnino: Se expono S. D. M. álas custro y media; y á las seis se celebrará el ejercicio en honor de la Preciosa Sangre.

Mercados.

Doble decalitre. Robo. 19,02 rs. 8'38 pesetas Trigo

Trigo vendido 6 dobles decálitros, equivalentes à 4 robos y 4 almudes.

Anuncios preferentes

la librería de D. José La bastida y Erasun Mayor número 15 se vende el Año Cristiano nueva edicion de casa del señor Riera de Barcelona en 16 tomos en 8.º mayor: rústica 120 reales, pasta 140 y pasta relieve 180 reales; y los siete domingos de San José á 1 112 reales rústica y 3 reales pasta y el Nomenclator de Navarra y su mapa á 4 reales rústica y 8 pasta.

ARRIENDO.

Se arrienda la Bajera de la calle de San Lorenzo número 31.—Entresuelo tienda y tercer piso de la calle Compañía número 15; el piso segundo de la calle San Gregorio número 54, y el cuarto piso de la calle San Iguacio número 10.

Darán razon en la casa número 21, de la calle Chapitela primer piso derecha.

AVISO

La oficina de recaudacion de contribuciones de esta Capital, sita en la planta baja de la casa Consistorial, se halla abierta al publico desde las 11 de la mañana a la una de la tarde, los dias no feriados.

Los recaudadores pasarán al domicilio de los contribuyentes los recibos correspondientes al segundo semestre desde las 9 de la mañana á las cinco de la tarde.

de Pamplona.

Esta Junta ha acordado admitir proposiciones en pliegos cerrados para la cesion del Juego Nuevo de Pelota, por tiempo de cuatro años, bajo el tipo de 2.500 pesetas cada año y con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Administracion de la Casa Misericordia.

Los que deseen tomar parte en la licitacion deberán acompañar al pliego cerrado el recibo de haber depositado en la Administracion de dicho Establecimiento la cantidad de 250 pesotas, no admitiéndose postura menor del tipo senalado.

Los pliegos se recibirán en la Administracion del espresado Establacimiento hasta las dies de la madana del dia 31 del corriente y se abrirán por la Junta el mismo dia a las once en punto, adjudicándose à la proposicion que sea más beneficiosa.

Pamplona 25 de Enero de 1886 .- Por acuerdo de la Junta, El Administrador Sebastian Oteiza. MODELO DE PROPOSICION.

El que suscribe vecino de... enterado del plie. go de condiciones ofrece por la cesion del Juego Nuevo de Pelota la cantidad de (en letra) pesetas en cada año. Fecha y firma.

Compañía general de tabacos DE FILIPINAS.

Los efectos del desestanco del Tabaco van tocándose en Filipinas. Aquella rica planta que puede rivalizar con las mejores del Mundo, y que en manos del Gobierno, solo producia cigarros medianos, en las de la indus tria libre, está dando productos esquisitos Entre todas las fábricas de Manila, se distinguen por sus productos, las de la Compañía general de Tabacos, de Filipinas, lo cual no és de estrañar, dado que poseen las mejores vegas de la Ysabela de Cagayan, que és la vuelta de abajo de Filipinas, v que sus tabacos estan reputados entre los mejores de Cuba, Las menas especiales, á estilo Cubano de la Flor de la Ysabela, y las ultimas elaboraciones perfeccionadas de cigarrillos y picadura, se estienden prodigiosamente entre todos los fumadores de buen gusto. Cada dia son mas numerosos los pedidos que se hacen á los Agentes de la Compañía, ya para servirlos directamente de Manila, ya de los Depositos recientemente establecidos por el Gobierno. Como tras el crédito de una marca. vienen inmediatamente las falsificaciones, conviene advertir al público que la manera de proveerse de estos Tabacos, sin tener de engaño, es dirigirse á los Agentes de la Conpañia que en esta provincia de Navarra, lo és D, Angel Fernandez, vecino de Pamplona, ó á los Sub Agentes autorizados por dicho Señor: unos y otros facilitaran al público, cuantos detalles necesites, sobre la forma en que se hace este [servicio. Pamplona 23 de Enero de 1886. El Agente del a compañía general de Tabacos de Filipinas .- Angel Fernandez.

Balneario de Betelu.

La Junta directiva, haciendo uso del derecho que le conceden los Estatutos de la Sociedad y en virtud del acuerdo tomado en la última Junta General ordinaria, ha determinado el cobro de un dividendo pasivo de ocho por ciento ó sean cuarenta pesetas per accion.

Los señores Accionistas podrán servirse pasar á entregar lo que les corresponda al domicilio social, calle de Eslava, número 1, cuarto principal, durante los treinta dias confados desde la insercion de este anuncio en la «Gaceta» de Madrid.

Pamplona 26 de Enero de 1886.—La Direccion.

por erónica y rebelde que sea se cura prontamente NUEVAS PASTILLAS PECTORALES Y CALMANTES DEL

DR. MARQUES.

HProbadlas y os convencereis!!

De venta en su farmacia y laboratorio de de Barcelona, Hospital, núm. 109 .-Caja 6 reales. Por correo 7 rs.

Depositario en Pamplone: D. Manuel Mercader, farmacéutico.

CAL HIDRÁULICA

ó cemento de Zumaya (la Ventura) Premiado de una medalla de plata en Burdeos 1882 .- representantes en Navarra, Erice, Sarasa Constantin y Compañia.

Serreria mecánica á vapor. Frente à la estacion de Pamplona, únicos concesionarios del monte Irati. Se lleva á domicillo.

IMPORTANTE.

La Sociedad de guintas «La Positiva» sita en la calle de Navarrería núm. 31 á cargo de D. Filomeno Cia, cede sustitutos á los quintos del segundo reemplazo der año 1885.

VENTA DE FINCAS.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la venta de la casa denominada Echavazpe y dos casas más, borda y todo su perteneciente de bienessen el lugar de Juarbe, valle deUlzama, se pone en subasta nuevamente bajo el tipo de doce mil quinientas pesetas, en lugar de las quince mil anunciada anteriormente.

La subasta tendra lugar el dia 30 del corriente mes á las once, en la Notaria de D. Leandro Nagore, calle Mayor núm. 99. Pamplona 17 Enero 1886.

ADMINISTRACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS provinciales de Beneficencia

de Mavarra

El dia 7 de Febrero próximo á las once de la mañana tendrá lugar en la Administracion de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia de Navarra sita en el Hospital, la subasta del carbon y leña que se necesite desde 1.º de Marzo hasta igual fecha de 1887, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Administracion.

Pamplona 21 de Epero de 1886.-El Administrador, Vicente Marton.

Venta de fincas en Arazuri.

A voluntad de su dueño se ponen en venta cinco fincas rústicas sitas en terminos del lugar de Arazuri, que componen 23 robadas y 13 peonadas de viña.

La subasta tendrá lugar el dia 16 de Febrero próximo y hora de las once en la Notaria de don Leandro Nagore, bajo el tipo de 2.500 pesetas: las condicioner resultan del pliego que se halla en dicha Notaria.

Pampiona 24 de Enero de 1886.

toda cortes aparados, especialidad en calzado sobre medida de permanente calzado y Depósito de clase



El honroso crédite y la universal acep-tación de este popularizado dentifrico español bascado y preferido à todos los dentifricos por tedas las clases sociales ha despertade entre los falsificadores una reprobable codicia. El Licor del Polo de Orive esta siendo objeto de imitaciones, plagios y criminales falsifica-ciones. Todo frasco de Licordel Polo de Grive que no lleve en la etiqueta que está sobre la envoltura, y en la gargantilla que rodes al cuello la marca de fábrica semejante á la que se halla en este anuccio, es falsificado.

DESENGANARSE:

Para máquinas de coser, hilos de algodon torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en 1. Sucursal de «La Compañia Fabril Singer» culle de Mercaderes número 16 es donde se encueutran un gran surtido con las mas sólidas garantias y fuera de toda competencia.

Esta casa, atlende gratis cualquiera reclamacionit es.o lanid

ULTIMA HORA

Madrid 27 10 n.

Per el Consejo aprobádose los decretos aplicando á Cuba y Puerto Rico el código de comercio y la ley de aguas y de timbre; la creacion de una escuela politécnica para ingenieros y arquitectos; aceptadose el ofrecimiento del marqués del Campo de costear la expedicion científica del Panamá.

Imp. Isturiz

SECCION DE ANUNCIOS

MAQUINAS DE COSER.

Yorse, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canaden Dücorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35-Tecenderias--35-Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sacursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdan en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto examen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legitimas (las de mano, familia é intermedias) par ser preferidas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para cemparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compafifa fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza grátis á domicilio.

VENTA À PLAZOS SEMANALES 10 RS. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO. FERMIN ARDANAZ.

GRAN FABRICA

DE CAL HIDRAULICA UNICA EN NAVARRA.

Lo productos de esta fe brica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuant es personas inteligentes le han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1'72 pesets saco de 46 kilos.
" 2'62 " de 70 "

stos precios rigen extrayéndola el consumidor de los al macenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ez cabarte

Los precios puesta la cal'en Pamplona ó en la estacion de ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., però se abona á la devolucion de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz,

Zapateria 18, Pamplona.

El almacen en esta capital se halla á cargo de D. Loren-zo Certona, Navarreria, 20.---El Gerente, CASIANO DIAZ

Alimento Soluble de Carnrick para niños, ancianos y enfermos: es ol Alimento más nutritivo para las Criacuras, agradable y de fácil digestion que jamés se haya elaborado, conteniendo 50 % de los sólidos de la leche (digorida), y 50 % del mejor trigo, convertido éste en forma soluble. Es el alimento más perfecto y que más se aproxima á la Leche materna. No tiene tival para engardar, vigorizando los músculos y huesos, y para aumentar

las fuerzas vitales, tan necesarias à la salud. Ce recomienda especialments contra la Extenuacion, Diarrea y Cólera infan-til, y cuando la digestion es defectuosa, así como para el destete de

Los niños alimentados con productos feculentos ó leche sola muy á menudo crecen débiles y adolecen de atrofia de los huesos, y cuando les ataca alguna enfermedad propia de la infancia no pueden resistirla con la fuerza necesaria.

'EL ALIMENTO SOLUBLE DE CARNRICK" es incomparable para enfermos y ancianos (que no pueden digerir alimentos farináceos), pues contiene gran cantidad de principios albuminoideos nutritivos y de fácil digestion, aumentando así tanto las carnes como las fuerzas, y restableciendo las fuerzas vitales. Su uso es extremadamente cómodo, estando en forma de polvo y conservándose inde-finidamente. Se prepara inmediatamente hirviéndolo y agitándolo durante tres minutos.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA. THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

FABRICA DE NAIPES YLITOGRAFIA

Waipes de todas clases.--Precios desde 8 à 30 rs. docena.

Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

JARABE BALSAMICO ANTICATARRAL

CON BREA DE NORUEGA, TREMENTINA DE VENECIA Y BALSAMO DE TOLU.

Fórmula especial de

Premiado en varias esposiciones

Con el uso de este jarabe se consigue el inmediato alivio y pronta y segura curacion de todas las afecciones de la Laringe, Bronquios y Pulmones con más acierto que por todos los medios conocidos hasta el dia. El objeto principal de este inimitable jarabe es aumentar la nutricion, deficiente siempre en el paciente de las citadas enfermedades. Produce siempre superiores resultados en los catarros recientes, mejer aun en los crónicos: en las toses pertinaces y antiguas; en la penosa espectoracion que promueve violentos accesos de tos, facilitando aquella y mítigando ésta: y en una palabra, sus efectos son siempre segurisimos en los casos que no suelen dar resultado ninguno de los jarabes ni pastillas que se preconizan para las enfermedades catarrales. Bien saben los señores médicos que la compesicion de este jarabe es la mejor garantía de sus efectos y virtudes.

Véndese en Pamplona, farmacia de Colmenares y Buldain. Exijase en todas las botellas la marca de fabrica garantizada por el gobierno español por la ley de 29 de Noviembre de 1882.

Premisso Con Englalla de Cro en Varias exposiciones

Al Cello Cibils proparade con las majores carnes de buey de
les riquisimes postos del Cruguay, da instantaneamente y sin
preparación alguna el mejor caldo que pueda apetocerse en nutricion, y es de un saber exquisito y agradable al paladar.
Indispensable para las personas que visjen y las que habitan en el campo.
Para componer una sopa é guisado al minute, idase la cliqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Dreguerias y Ultramarinos. Frascos grandes ? reales; pequeños ? y medio reales. Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRARA Y G. Princesa, 58, BARCELONA. Unicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C.º y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3. - BARCELOMA.

En Pamplona, se vende en casa de los Sres. Marquina y Jesús Castillo.



2008 Ministério de Cultura

Austi de ex lleva cifica ellos, creim Au geógr cuent una

en S

rry,

nes:

su a

tan

188

Sant

que :

tante

se al

la I

un C

sia,

nion

pos y Di

mara

¿C mien

aquel

comp

la Se

que e

en el

dan t

contin

obten

Unid

de lo

son to

lograd

bres l

del (

Cu

Ve

1S

(103)

amenaz convuls mujer. El ab directa -Lef cliente, tribuna

añadió

sienta